102.12

Aguazul, 10 de enero de 2025

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO DEL PROCESO:	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES, DIRIGIDAS A LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, EN EL MARCO DEL XXXVI FESTIVAL Y REINADO NACIONAL DEL ARROZ, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL, LA PREVENCIÓN DE VULNERACIONES, LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y SUS FAMILIAS".
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) DÍAS
FORMA DE PAGO:	El municipio de Aguazul transferirá al contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato al momento de la firma del acta de inicio y el contratista se somete a presentar el informe de actividades ejecutadas, la certificación de cumplimiento emitida por el supervisor del contrato, la acreditación de soportes de pago de seguridad social, aportes parafiscales y presentación de factura correspondiente al momento de la firma del acta de terminación.

I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial determinado por la Secretaria de Salud y Gestión Social del Municipio de Aguazul, teniendo en cuenta la Circular No. 003 del 10 de enero del 2024 con asunto "DIRECTRICES ETAPA PRECONTRACTUAL", donde se menciona la importancia de los estudios de mercado, análisis del sector y estudios previos; por lo cual, se utilizó dos herramientas solicitud de cotizaciones y precios históricos, de acuerdo a la siguiente discriminación.

SOLICITUD DE COTIZACIONES

El valor total de la **ACTIVIDAD 1. PROMOCIÓN DE DERECHOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS JOVENES Y SUS FAMILIAS,** se realizó a través de tres (3) solicitudes de cotizaciones a personas jurídicas. Donde para efectos de validación de la remuneración se tomó como referencia máxima los valores promedio, según discriminación del presupuesto que se relaciona en el siguiente cuadro explicativo, así:

COTIZACION 1: GEISE S.A.S NIT 900.558.001 – 8
COTIZACION 2: SOINTCOL S.A.S NIT 901249092-6
COTIZACION 3: TAMYCA INGENIERIA S.A.S. NIT 900183966-9

ACTIVIDAD 1. PROMOCIÓN DE DERECHOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS JOVENES Y SUS FAMILIAS											
ACTIVIDAD 1.1 LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO											
ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Tiempo (Dia)	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL A TODO COSTO INCLUIDO IVA
1.1.1	ELABORACIÓN DE CUÑA: se debe garantizar la elaboración de una cuña radial con una duración de 30 segundos, para su respectiva difusión.	Unidad	1	1	430.000,00	440.000,00	450.000,00	440.000,00	440.000,00	83.600,00	523.600,00
1.1.2	EMISIÓN DE CUÑAS RADIALES: El ejecutor deberá garantizar la difusión de cuñas radiales, con el propósito de informar a la comunidad aguazuleña de la actividad que se desarrollará, en cadena radial FM (frecuencia modulada) de cobertura local y/o regional.	Unidad	20	1	55.000,00	56.000,00	52.000,00	54.333,00	1.086.660,00	206.465,00	1.293.125,00
1.1.3	PERSONAL LOGISTICO: Persona natural, mayor de edad, escolaridad bachiller, sin experiencia.	Persona	10	1	87.000,00	90.000,00	86.000,00	87.667,00	876.670,00	166.567,00	1.043.237,00
1.1.4	ALQUILER DE CARPA HANGAR: Servicio de alquiler y montaje de una carpa tipo hangar de 12 m x 6 m, estructura metálica, cubierta en la lona blanca, anclajes laterales. Incluye el servicio de transporte desde el lugar de origen ida y regreso.	Carpa	1	1	2.100.000,00	2.050.000,00	2.100.000,00	2.083.333,00	2.083.333,00	395.833,00	2.479.166,00

1.1.5	ALQUILER DE TARIMA: Alquiler y montaje de una tarima modular. Configuración y armado de módulos de acuerdo a los requerimientos de la escenografía artística requerida. treinta (30) módulos de 2,4m x 1,2m, altura ajustable desde 1 m hasta 2m; escalera de acceso con pasamanos, cubierta frontal en tela, incluye transporte, montaje, desmontaje en el lugar del evento.	Tarima	1	1	3.400.000,00	3.600.000,00	3.490.000,00	3.496.667,00	3.496.667,00	664.367,00	4.161.034,00	
1.1.6	ALQUILER DE SONIDO: Alquiler, montaje y operación de un sistema de sonido conformado por mínimo los siguientes equipos: Audio profesional: Una (1) Consola de 24 CH; Una (1) UPS de energía eléctrica; Un (1) Unidad de reproducción de sonido (pe): seis (6) cabinas de sonido profesional; tres (3) monitores; tres (3) bajos de dobles o 4 sencillos: Set de micrófonos inalámbricos, cableados y de contacto para instrumentos musicales, combinador y antenas, bases para micrófono; Iluminación del escenario: Cuatro (4) cabezas móviles; cuatro (4) Par led RGB; Una (1) Consola para control de iluminación. Estructura de montaje: Dos (2) Truss aluminio de 40x40, 3 mts c/u con dos (2) Base truss 40x40. Kit de cable para energía eléctrica y para señal de audio.	Sonido	1	1	6.500.000,00	6.890.000,00	6.600.000,00	6.663.333,00	6.663.333,00	1.266.033,00	7.929.366,00	
1.1.7	CAÑÓN DE ESPUMA PROFESIONAL: el ejecutor garantizará en el escenario un cañón de espuma profesional con alcance de 4 metros, detonando 10 explosiones de 2 minutos cada una, Turbina de alto alcance, Trípode graduable.	Unidad	1	1	2.450.000,00	2.400.000,00	2.490.000,00	2.446.667,00	2.446.667,00	464.867,00	2.911.534,00	
1.1.8	PRESENTADOR Y DJ: PRESENTADOR Y ANIMADOR: El presentador deberá desarrollar la presentación del evento, conforme el cronograma que se estipule, para lo cual se requiere una persona natural que acredite como mínimo experiencia en presentación de 4 eventos o experiencia laboral de un (1) año como presentador o animador. PRESENTACIÓN DE DJ: Garantizar la presentación de 2 DJ, quienes deben disponer como mínimo del siguiente equipo: Controlador DJ de 2 canales, Sección de efectos Beat FX, Salida de audio: RCA, Alimentación por USB. El ejecutor deberá garantizar el dúo de acuerdo a los requerimientos del evento.	Presentación	1	1	3.420.000,00	3.430.000,00	3.300.000,00	3.383.333,00	3.383.333,00	642.833,00	4.026.166,00	
1.1.9	REALIZAR UN SHOW CIRCENSE: el ejecutor garantizara un Show circense con 2 artistas en escena. Su rutina se realizará en el piso 100%. Con el apoyo de elementos como: Hula Hoop, Malabares con manipulación de distintos objetos: Pelotas, clavas, aros, hulas, y pases	Presentación	1	1	1.200.000,00	1.100.000,00	1.000.000,00	1.100.000,00	1.100.000,00	209.000,00	1.309.000,00	

	de malabares. Disociación, Swing y Diábolo con una duración de 40 minutos. Para el desarrollo de la actividad, se requiere el siguiente PERFIL: persona natural, mayor de edad, que acredite formación o participación de espacios de formación en el área circense o que acredite presentaciones como artista circense en eventos.											
1.1.10	ALQUILER DE SONIDO MÓVIL: incluye equipo de amplificación de sonido de 2000 watts, planta, transporte, cableado, consola, se debe garantizar el montaje y desmontaje, así como su manejo durante el recorrido.	Sonido	1	1	1.850.000,00	1.900.000,00	1.960.000,00	1.903.333,00	1.903.333,00	361.633,00	2.264.966,00	
1.1.11	PLAN DE CONTINGENCIA: Se deberá garantizar el plan de contingencia que aplica para eventos de afluencia masiva de conformidad con la siguiente normativa vigente Circular No. 002 del 13 de enero de 2020 emitida por la Secretaría de Gobierno Municipal de acuerdo a las directrices del Decreto Ley 3888 de 2007 y Ley 1801 de 2016 artículo 63 y la Circular No. 338 del 20 de diciembre de 2023 emitida por la Secretaría de Salud Departamental de acuerdo a la Circular conjunta No. 13 de 2023 de la Supersalud y Minsalud.	Documento	1	1	2.000.000,00	1.900.000,00	2.190.000,00	2.030.000,00	2.030.000,00	385.700,00	2.415.700,00	
ACTIVIDAD 1.2 CHARLA MOTIVACIONAL Y DE PREVENCION												
ITEM	**DESCRIPCIÓN TECNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**Tiempo (Día)**	**COTIZACION 1**	**COTIZACION 2**	**COTIZACION 3**	**VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA**	**VALOR TOTAL COSTO DIRECTO ANTES DE IVA**	**IVA**	**VALOR TOTAL A TODO COSTO INCLUIDO IVA**	
1.2.1	CHARLA 1. MOTIVACIONAL DE LIDERAZGO, TRABAJO EN EQUIPO Y EL VALOR DE LA FAMILIA, con una duración mínima de UNA (1) HORA, para lo cual se requiere el siguiente PERFIL: personal natural con título profesional en psicología con posgrado en áreas de la pedagogía, intervención psicosocial, ética, derechos humanos y/o afines; experiencia profesional de mínimo cinco (05) años de los cuales deberá acreditar dos (2) años de experiencia relacionada en trabajo con población vulnerable, juventud, mujer, comunidad y/o actividades relacionadas.	Charla	1	1	1.100.000,00	1.350.000,00	1.300.000,00	1.250.000,00	1.250.000,00	237.500,00	1.487.500,00	

1.2.2	CHARLA 2. SOBRE LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA Y LA DISCRIMINACION AL INTERIOR DEL HOGAR, SALUD MENTAL VS. REDES SOCIALES, con una duración mínima de UNA (1) HORA, para lo cual se requiere el siguiente PERFIL: personal natural con titulo profesional en psicología con posgrado en áreas de la pedagogía, intervención psicosocial, ética, derechos humanos y/o afines; experiencia profesional de mínimo cinco (05) años de los cuales deberá acreditar dos (2) años de experiencia relacionada en trabajo con población vulnerable, juventud, mujer, comunidad y/o actividades relacionadas.	Charla	1	1	1.100.000,00	1.350.000,00	1.300.000,00	1.250.000,00	1.250.000,00	237.500,00	1.487.500,00	

ACTIVIDAD 1.3 ENTREGA DE INCENTIVO A LA PARTICIPACION

ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Tiempo (Día)	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL A TODO COSTO INCLUIDO IVA
1.3.1	POLVO HOLI NEON: El ejecutor deberá entregar incentivos a la participación, bolsas con polvo de color de 50 gramos cada una. Debe ser polvo no tóxico, que no mancha la ropa y su presentación será de mínimo cuatro (4) colores.	Unidad	1000	1	3.400,00	3.570,00	3.500,00	3.490,00	3.490.000,00	663.100,00	4.153.100,00
1.3.2	ENTREGA DE KIT DE DIVERSIÓN: se entregara como incentivo a la participación los siguientes elementos: sombrero vueltiao elaborado en cartón; collar de colores elaborados en tela y cordón; pito espanta suegras retractiles elaborados en plástico y papel de colores.	Kit	1000	1	3.960,00	4.000,00	4.060,00	4.007,00	4.007.000,00	761.330,00	4.768.330,00

Una vez realizado el estudio de precios, obtenemos el presupuesto oficial, teniendo en cuenta que en el valor total están incluido los costos directos e indirectos.

Por lo tanto, el presupuesto oficial del presente proceso, quedara así:

ACTIVIDAD 1. PROMOCIÓN DE DERECHOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS JOVENES Y SUS FAMILIAS								
ACTIVIDAD 1.1 LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO								
ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Tiempo (Día)	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL A TODO COSTO INCLUIDO IVA
1.1.1	ELABORACIÓN DE CUÑA: se debe garantizar la elaboración de una cuña radial con una duración de 30 segundos, para su respectiva difusión.	Unidad	1	1	440.000,00	440.000,00	83.600,00	523.600,00
1.1.2	EMISIÓN DE CUÑAS RADIALES: El ejecutor deberá garantizar la difusión de cuñas radiales, con el propósito de informar a la comunidad aguazuleña de la actividad que se desarrollará; en cadena radial FM (frecuencia modulada) de cobertura local y/o regional.	Unidad	20	1	54.333,00	1.086.660,00	206.465,00	1.293.125,00
1.1.3	PERSONAL LOGISTICO: Persona natural, mayor de edad, escolaridad bachiller, sin experiencia.	Persona	10	1	87.667,00	876.670,00	166.567,00	1.043.237,00
1.1.4	ALQUILER DE CARPA HANGAR: Servicio de alquiler y montaje de una carpa tipo hangar de 12 m x 6 m, estructura metálica, cubierta en la lona blanca, anclajes laterales, Incluye el servicio de transporte desde el lugar de origen ida y regreso.	Carpa	1	1	2.083.333,00	2.083.333,00	395.833,00	2.479.166,00
1.1.5	ALQUILER DE TARIMA: Alquiler y montaje de una tarima modular. Configuración y armado de módulos de acuerdo a los requerimientos de la escenografía artística requerida. treinta (30) módulos de 2,4m x 1,2m, altura ajustable desde 1 m hasta 2m; escalera de acceso con pasamanos, cubierta frontal en tela, incluye transporte, montaje, desmontaje en el lugar del evento.	Tarima	1	1	3.496.667,00	3.496.667,00	664.367,00	4.161.034,00
1.1.6	ALQUILER DE SONIDO: Alquiler, montaje y operación de un sistema de sonido conformado por mínimo los siguientes equipos: Audio profesional: Una (1) Consola de 24 CH; Una (1) UPS de energía eléctrica; Un (1) Unidad de reproducción de sonido (pe): seis (6) cabinas de sonido profesional; tres (3) monitores; tres (3) bajos de dobles o 4 sencillos: Set de micrófonos inalámbricos, cableados y de contacto para instrumentos musicales, combinador y antenas, bases para micrófono; Iluminación del escenario: Cuatro (4) cabezas móviles; cuatro (4) Par led RGB; Una (1) Consola para control de iluminación. Estructura de montaje: Dos (2) Truss aluminio de 40x40, 3 mts c/u con dos (2) Base truss 40x40. Kit de cable para energía eléctrica y para señal de audio.	Sonido	1	1	6.663.333,00	6.663.333,00	1.266.033,00	7.929.366,00

1.1.7	CAÑÓN DE ESPUMA PROFESIONAL: el ejecutor garantizará en el escenario un cañón de espuma profesional con alcance de 4 metros, detonando 10 explosiones de 2 minutos cada una, Turbina de alto alcance, Trípode graduable.	Unidad	1	1	2.446.667,00	2.446.667,00	464.867,00	2.911.534,00
1.1.8	PRESENTADOR Y DJ: PRESENTADOR Y ANIMADOR: El presentador deberá desarrollar la presentación del evento, conforme el cronograma que se estipule, para lo cual se requiere una persona natural que acredite como mínimo experiencia en presentación de 4 eventos o experiencia laboral de un (1) año como presentador o animador. PRESENTACIÓN DE DJ: Garantizar la presentación de 2 DJ, quienes deben disponer como mínimo del siguiente equipo: Controlador DJ de 2 canales, Sección de efectos Beat FX, Salida de audio: RCA, Alimentación por USB. El ejecutor deberá garantizar el dúo de acuerdo a los requerimientos del evento.	Presentación	1	1	3.383.333,00	3.383.333,00	642.833,00	4.026.166,00
1.1.9	REALIZAR UN SHOW CIRCENSE: el ejecutor garantizara un Show circense con 2 artistas en escena. Su rutina se realizará en el piso 100%. Con el apoyo de elementos como: Hula Hoop, Malabares con manipulación de distintos objetos: Pelotas, clavas, aros, hulas, y pases de malabares. Disociación, Swing y Diábolo con una duración de 40 minutos. Para el desarrollo de la actividad, se requiere el siguiente PERFIL: persona natural, mayor de edad, que acredite formación o participación de espacios de formación en el área circense o que acredite presentaciones como artista circense en eventos.	Presentación	1	1	1.100.000,00	1.100.000,00	209.000,00	1.309.000,00
1.1.10	ALQUILER DE SONIDO MÓVIL: incluye equipo de amplificación de sonido de 2000 watts, planta, transporte, cableado, consola, se debe garantizar el montaje y desmontaje, así como su manejo durante el recorrido.	Sonido	1	1	1.903.333,00	1.903.333,00	361.633,00	2.264.966,00
1.1.11	PLAN DE CONTINGENCIA: Se deberá garantizar el plan de contingencia que aplica para eventos de afluencia masiva de conformidad con la siguiente normativa vigente Circular No. 002 del 13 de enero de 2020 emitida por la Secretaría de Gobierno Municipal de acuerdo a las directrices del Decreto Ley 3888 de 2007 y Ley 1801 de 2016 artículo 63 y la Circular No. 338 del 20 de diciembre de 2023 emitida por la Secretaría de Salud Departamental de acuerdo a la Circular conjunta No. 13 de 2023 de la Supersalud y Minsalud.	Documento	1	1	2.030.000,00	2.030.000,00	385.700,00	2.415.700,00

ACTIVIDAD 1.2 CHARLA MOTIVACIONAL Y DE PREVENCION

ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Tiempo (Día)	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO ANTES DE	IVA	VALOR TOTAL A TODO COSTO INCLUIDO IVA

1.2.1	CHARLA 1. MOTIVACIONAL DE LIDERAZGO, TRABAJO EN EQUIPO Y EL VALOR DE LA FAMILIA, con una duración mínima de UNA (1) HORA, para lo cual se requiere el siguiente PERFIL: personal natural con título profesional en psicología con posgrado en áreas de la pedagogía, intervención psicosocial, ética, derechos humanos y/o afines; experiencia profesional de mínimo cinco (05) años de los cuales deberá acreditar dos (2) años de experiencia relacionada en trabajo con población vulnerable, juventud, mujer, comunidad y/o actividades relacionadas.	Charla	1	1	1.250.000,00	1.250.000,00	237.500,00	1.487.500,00
1.2.2	CHARLA 2. SOBRE LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA Y LA DISCRIMINACION AL INTERIOR DEL HOGAR, SALUD MENTAL VS. REDES SOCIALES, con una duración mínima de UNA (1) HORA, para lo cual se requiere el siguiente PERFIL: personal natural con titulo profesional en psicología con posgrado en áreas de la pedagogía, intervención psicosocial, ética, derechos humanos y/o afines; experiencia profesional de mínimo cinco (05) años de los cuales deberá acreditar dos (2) años de experiencia relacionada en trabajo con población vulnerable, juventud, mujer, comunidad y/o actividades relacionadas.	Charla	1	1	1.250.000,00	1.250.000,00	237.500,00	1.487.500,00

ACTIVIDAD 1.3 ENTREGA DE INCENTIVO A LA PARTICIPACION

ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Tiempo (Día)	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO ANTES DE	IVA	VALOR TOTAL A TODO COSTO INCLUIDO IVA
1.3.1	POLVO HOLI NEON: El ejecutor deberá entregar incentivos a la participación, bolsas con polvo de color de 50 gramos cada una. Debe ser polvo no tóxico, que no mancha la ropa y su presentación será de mínimo cuatro (4) colores.	Unidad	1000	1	3.490,00	3.490.000,00	663.100,00	4.153.100,00
1.3.2	ENTREGA DE KIT DE DIVERSIÓN: se entregara como incentivo a la participación los siguientes elementos: sombrero vueltiao elaborado en cartón; collar de colores elaborados en tela y cordón; pito espanta suegras retractiles elaborados en plástico y papel de colores.	Kit	1000	1	4.007,00	4.007.000,00	761.330,00	4.768.330,00
							SUBTOTAL	**35.506.996,00**
							IVA	**6.746.328,00**
							TOTAL	**42.253.324,00**

Los costos que deberán tenerse en cuenta al momento de preparación de la oferta son: SERVICIOS A PRESTAR, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS (personal, transporte, insumos, garantías, entre otros). OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).

Por lo anterior, el valor del presupuesto oficial, incluye los costos directos e indirectos, que acarrea la ejecución contractual, determinando de esta manera el valor del presupuesto oficial **CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($42.253.324,00), IVA INCLUIDO.**

Aprobó: FABIOLA TORRES NIÑO
Secretario de Despacho
Secretaria de Salud y Gestión Social